



M E M O R A N D O DEAJTDIFM24-518

FECHA: 18 de julio de 2024

PARA: DORA MERCEDES RINCÓN SÁNCHEZ
Directora Administrativa de la División de Contabilidad

DE: RAFAEL LONDOÑO CARANTON
Director Administrativo - División de Servicios Tecnológicos

ASUNTO: "Solicitud de pago factura IFXC -409336 según OC124016/Contrato 004 de 2024 IFX Networks Colombia S.A.S"

En desarrollo del Contrato 004 de 2023 (Orden de Compra 124016) que tiene por objeto "Adquirir servicios de Nube Privada para la Rama Judicial", de manera atenta solicitamos el pago de la factura emitida por IFX Networks Colombia S.A.S., correspondiente a los servicios recibidos durante el periodo del 1 al 30 de junio de 2024, según los siguientes detalles y una vez recibido el cumplido respectivo de la interventoría de la UNAL:

Periodo	Factura	Total, Factura – (Incluido IVA)	Total, autorizado a pagar (Incluido IVA)
1 al 31 de junio de 2024	IFXC – 409336	\$ 1.527.092.873,00	\$1.527.092.873,00

Por lo anterior y con base en el "Acuerdo Marco de Precios Nube Privada CCE-308-AMP-2022", en el que se establece el pago de acuerdo a los servicios prestados, requerimos su acostumbrada gestión en el trámite de la factura indicada con afectación al Registro Presupuestal 17624 del 2024, tal como se especifica en el formato de verificación de solicitud de cumplidos e informe de interventoría adjuntos acatando la Cláusula 11 de Facturación y Pago del mencionado Acuerdo Marco de Precios.

Cordialmente;


RAFAEL LONDOÑO CARANTON
Director Administrativo
División de Servicios Tecnológicos

Preparó: William Cruz Forero – Profesional Universitario
División de Servicios Tecnológicos

Anexos: Factura IFXC – 409336 remitida por IFX Networks Colombia S.A.S
Cumplido Interventoría UNAL CO-INTER-013-005-CL-IFXC.409363-JUNIO-2024
Formato de Supervisión
Certificado de cumplimiento de pago seguridad social y salud en el trabajo
Certificación del revisor fiscal sobre parafiscales 10-07-2024 (Erika Katherine Villamil Murcia)
Planilla pago Seguridad Social (Planilla SOI marzo)